

ANEXO 01: PERFILES DE PUESTO PARA LAS PLAZAS CONVOCADAS.

CARRERA ADMINISTRATIVA

PROFESIONALES

1. ASISTENTE ADMINISTRATIVO



Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público Especialista	SP-ES	Asistente Administrativo (a)
Funciones del cargo estructural:		
1. Analizar normas técnicas y proponer la mejora de procedimientos. 2. Elaborar y emitir opinión técnica sobre expedientes especializados. 3. Analizar e interpretar cuadros, diagramas y otros similares. 4. Participar en la elaboración de proyectos de sistemas de procesamiento automáticos de datos. 5. Coordinar y ejecutar programas y actividades de la especialidad, siguiendo instrucciones generales. 6. Participar de comisiones y/o reuniones sobre asuntos de su especialidad. 7. Efectuar labores de capacitación. 8. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Técnico Superior completo o Universitaria completa.		
b) Grado/situación académica		
Título de Instituto Superior o Bachiller Universitario en las carreras de Administración, Sistemas, Auditoría, Contabilidad, Estadística o afines.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
Manejo de computadora a nivel de usuario y de aplicativos informáticos relacionados con la actividad.		

2. ASISTENTE DE CONTABILIDAD

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público Especialista	SP-ES	Asistente de Contabilidad
Funciones del cargo estructural:		
1. Verificar que la documentación contable - presupuestaria de su área correspondiente se encuentre en orden. 2. Revisar y analizar la información financiero-presupuestaria mensual y de cierre remitida por la Unidad Ejecutora correspondiente. 3. Realizar análisis de cuentas y establecer saldos. 4. Coordinar el cumplimiento de Directivas emanadas por los órganos respectivos y por los sistemas administrativos de contabilidad y presupuesto. 5. Preparar el legajo mensual y de cierre de observaciones y/o recomendaciones a la Unidad Ejecutora. 6. Elaborar informes contables sobre movimientos contables. 7. Preparar y conciliar notas de contabilidad por el movimiento financiero presupuestario mensual y de cierre reportado por la Unidad Ejecutora respectiva. 8. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria Completa.		
b) Grado/situación académica		
Bachiller universitario en la carrera de Contabilidad y Finanzas.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
Capacitación en el área de Informática y experiencia en labores de la especialidad.		

3. ASISTENTE EN SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público Especialista	SP-ES	Asistente de Educación
Funciones del cargo estructural:		
1. Analizar expedientes y formular o emitir informes. 2. Apoyar en la programación de actividades de divulgación y publicación en aspectos culturales y educacionales. 3. Participar en la organización de actividades técnicas culturales y deportivos, o en comisiones y/o reuniones sobre asuntos de la especialidad. 4. Elaborar e interpretar cuadros estadísticos y resúmenes variados. 5. Apoyar en la capacitación y conducción de equipos de docentes y alumnos. 6. Participar en la formulación y coordinación de programas, así como la ejecución de las actividades de la especialidad. 7. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria Completa.		
b) Grado/situación académica		
Bachiller universitario en la carrera de Educación		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
Conocimiento de ofimática nivel básico.		

4. CONTADOR

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público Especialista	SP-ES	Contador(a)
Funciones del cargo estructural:		
1. Coordinar programas del movimiento contable. 2. Interpretar estados financieros, contables, balances e informes técnicos. 3. Revisar y firmar balances, anexos y otros documentos del sistema contable. 4. Supervisar actividades de cuentas corrientes, consolidaciones, cuadros de costos y otros documentos similares. 5. Coordinar y evaluar el desarrollo de las actividades contables y presupuestales. 6. Organizar reuniones de trabajo internas y multisectoriales para tratar asuntos relacionados al sistema de contabilidad. 7. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria Completa.		
b) Grado/situación académica		
Bachiller universitario en la carrera de Contabilidad.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Dos (03) años de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional.		

5. ECONOMISTA

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público Especialista	SP-ES	Economista
Funciones del cargo estructural:		
1. Elaborar y evaluar estudios y programas especiales relacionados con políticas de Defensa. 2. Realizar trabajos de investigación e información en las diferentes áreas de la política económica y financiera relacionada con políticas de Defensa. 3. Elaborar normatividad relacionada con el campo de la especialidad. 4. Desarrollar métodos econométricos para el procesamiento automático de datos a nivel sector Defensa. 5. Participar en la formulación, control y evaluación de programas económico financieros relacionadas con políticas de Defensa. 6. Prestar asesoramiento especializado en el campo económico - financiero y colaborar en la formulación de políticas de la especialidad. 7. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria Completa.		
b) Grado/situación académica		
Título profesional universitario en la carrera de Economía.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional.		

6. INGENIERO

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público Especialista	SP-ES	Ingeniero(a)
Funciones del cargo estructural:		
1. Elaborar planos perimétricos y de localización. 2. Elaborar planos de arquitectura. 3. Elaborar memorias descriptivas. 4. Elaborar documentos administrativos para la obtención del trámite de declaratoria de fábrica: Oficios, Memorándum, entre otros. 5. Elaborar informes técnicos que le sean requeridos. 6. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria Completa.		
b) Grado/situación académica		
Título profesional universitario en la carrera de Ingeniería Civil, Arquitectura o afines a la formación.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional.		

7. PERIODISTA

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público Especialista	SP-ES	Periodista
Funciones del cargo estructural:		
1. Programar, coordinar, seleccionar y preparar material informativo para los diversos medios de comunicación. 2. Confeccionar material de publicidad en base a los lineamientos generales. 3. Editar boletines, crónicas, revistas, folletos, etc. 4. Analizar y seleccionar las noticias periodísticas tanto nacionales como extranjeras. 5. Difundir información a través de los medios adecuados de comunicación social. 6. Elaborar informes sobre el desarrollo de sus actividades. 7. Investigar biografías y bibliografías para producir artículos inéditos y/o preparar programas informativos, conferencias de prensa y otras de carácter oficial. 8. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria Completa.		
b) Grado/situación académica		
Título profesional universitario en la carrera de Ciencias de la Comunicación.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional.		

TÉCNICOS

8. ARTESANO

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público de Apoyo	SP-AP	Artesano(a)
Funciones del cargo estructural:		
1. Supervisar trabajos de reparación, mantenimiento de equipo y/o talabartería, tapicería y similares. 2. Controlar el movimiento del taller y la calidad de los trabajos efectuados. 3. Determinar las necesidades de adquisición de materiales, repuestos, accesorios y similares. 4. Supervisar el funcionamiento del equipo, maquinarias y preparar informe sobre el estado de los mismos. 5. Participar en inspecciones de vehículos, talleres, equipos y similares. 6. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Secundaria completa.		
b) Grado/situación académica		
No aplica		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Dos (02) años de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
No aplica		

9. CHOFER

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público de Apoyo	SP-AP	Chofer
Funciones del cargo estructural:		
1. Conducir vehículos motorizados asignados para transporte urbano y/o interprovincial de personal y/o carga. 2. Transportar cargamento delicado o peligroso. 3. Efectuar el mantenimiento y reparaciones mecánicas de cierta complejidad del vehículo a su cargo. 4. Impartir enseñanza teórica – práctico para la conducción y mantenimiento de vehículos motorizados. 5. Efectuar reparaciones eléctricas del vehículo a su cargo. 6. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Secundaria Completa.		
b) Grado/situación académica		
No Aplica.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Dos (02) años de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
- Licencia de Conducir y con brevete de categoría A-IIA - Curso de mecánica y electricidad automotriz con certificación.		

10. ELECTRICISTA

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público de Apoyo	SP-AP	Electricista
Funciones del cargo estructural:		
1. Realizar labores de instalación, reparación y mantenimiento de circuitos y equipos eléctricos complejos. 2. Supervisar, controlar y reparar los sistemas de suministros de energía eléctrica. 3. Efectuar labores de mantenimiento de grupos electrógenos. 4. Programar el mantenimiento preventivo de equipos y motores, el estado operativo, conservación de los sistemas, circuitos eléctricos y de telecomunicaciones. 5. Realizar instalaciones de equipos de transmisión, generadores y/o transformadores. 6. Instalar tableros de baja tensión y sub-estaciones de alta tensión. 7. Calcular costos de mantenimiento de planta eléctrica y sistemas de telecomunicaciones. 8. Impartir enseñanza teórico-práctica en la especialidad. 9. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Técnico Superior Completa.		
b) Grado/situación académica		
Título Profesional Técnico en la carrera de Electricidad		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Dos (02) años de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
Curso de especialización en el área de electricidad.		

11. MECÁNICO

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público de Apoyo	SP-AP	Mecánico (a)
Funciones del cargo estructural:		
1. Monitorear trabajos especializados de motores, maquinarias y equipo mecánico diverso. 2. Efectuar revisiones, reparaciones y regulaciones especializadas de máquinas y vehículos pesados. 3. Inspeccionar, controlar y programar el mantenimiento preventivo y de reparación, así como efectuar las regulaciones especializadas de maquinarias y equipos mecánicos diversos. 4. Calcular costos y material de reparación. 5. Orientar en la adquisición de repuestos y mantenimiento de equipos y maquinaria. 6. Formular informes técnicos sobre los equipos y maquinaria asignada. 7. Controlar las actividades de los mecánicos ayudantes 8. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Técnico Superior Completa.		
b) Grado/situación académica		
Título profesional Técnico en la carrera de Mecánica Automotriz, aeronáutica y motores		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Dos (02) años de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
Instrucción técnica en Mecánica Automotriz, pintado y/o planchado de vehículos.		

12. MECÁNICO DE ELECTRÓNICA

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público de Apoyo	SP-AP	Mecánico (a) de Electrónica
Funciones del cargo estructural:		
1. Armar, instalar equipos variados de telecomunicaciones. 2. Verificar que los equipo se encuentre en buen estado y que cuente con la herramienta necesaria para desempeñar eficientemente sus labores. 3. Inspeccionar Centrales automáticas y unidades de telecomunicaciones. 4. Presentar informes técnicos sobre los trabajos realizados. 5. Apoyar y recomendar en la adquisición de equipos electrónicos. 6. Impartir enseñanza teórico-práctica en unidad de transmisiones. 7. Ejecutar actividades variadas de reparación e instalación de equipos de telecomunicaciones. 8. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Técnico Superior Completa.		
b) Grado/situación académica		
Título profesional Técnico en la carrera de Electrónica		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Dos (02) años de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
Manejo de computadora a nivel de usuario.		

13. OPERADOR DE PROCESAMIENTO AUTOMÁTICO DE DATOS (PAD)

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público de Apoyo	SP-AP	Operador(a) de Procesamiento Automático de Datos
Funciones del cargo estructural:		
1. Registrar las necesidades de utilización de computadoras con especificaciones técnicas y recursos de otros equipos de la Oficina. 2. Orientar, coordinar y supervisa las tareas relacionadas con el procesamiento de datos informáticos. 3. Atender a los diversos requerimientos de la Oficina, para brindarles soporte informático. 4. Apoyar técnicamente en los diversos programas a los usuarios de la Oficina. 5. Realizar acciones necesarias para la modernización del mantenimiento de la base de datos, asegurando la confiabilidad y confidencialidad de la información. 6. Desarrollar y/o implementar sistemas de información automatizados para los diferentes procesos de las acciones de personal y otros. 7. Mantener en buen estado los equipos de cómputo. 8. Mantener la confidencialidad necesaria con relación a la información que maneja. 9. Procesar la información del monitoreo de las actividades ejecutadas en la Oficina, organiza y entrega los resultados del mismo. 10. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Técnico Superior Completa.		
b) Grado/situación académica		
Título profesional Técnico en la carreras de Computación.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Dos (02) años de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
Manejo de la plataforma de office a nivel básico y de aplicativos informáticos relacionados con la actividad.		

14. PROGRAMADOR DE SISTEMAS PAD

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público de Apoyo	SP-AP	Programador(a) de Sistema de Procesamiento Automático de Datos
Funciones del cargo estructural:		
1. Implementar y administrar el servidor de correo electrónico, con POSTFIX, plataforma de software libre, para brindar mayor seguridad al servicio proporcionado a todas las dependencias del MINDEF. 2. Codificar instrucciones en lenguajes de programación. 3. Preparar procesos de computación de acuerdo con instrucciones del programa 4. Mantener actualizado el archivo de programas. 5. Realizar, de acuerdo al PDS el desarrollo de los nuevos sistemas de información pilares para la organización. 6. Coordinar y controlar las labores de programación y procesamiento de datos. 7. Realizar estudios y proponer reformas en los trabajos de programación. 8. Programar actividades susceptibles de mecanización. 9. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria incompleta.		
b) Grado/situación académica		
8 semestres en la carrera de programación en el proceso de datos.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Dos (02) años de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
Capacitación técnica en el área de programación.		

15. SECRETARIA TÉCNICA

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público de Apoyo	SP-AP	Secretario(a) Técnica
Funciones del cargo estructural:		
1. Recepcionar, analizar, sistematizar, redactar y archivar documentos. 2. Coordinar, distribuir y supervisar la labor de los servidores a su cargo. 3. Tomar dictado taquigráfico y digitar documentos. 4. Coordinar reuniones y preparar agenda respectiva. 5. Preparar y ordenar la documentación para las reuniones y/o conferencias. 6. Mantener actualizado el directorio institucional. 7. Atender al usuario, efectuar y concertar citas relacionadas con la gestión. 8. Administrar los útiles y bienes de oficina que se le asigne. 9. Orientar al público en general sobre las gestiones a realizar y la situación de los documentos en los que tengan interés. 10. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Técnico Superior Completa.		
b) Grado/situación académica		
Título profesional Técnico en la carrera de Secretariado		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Dos (02) años de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
Conocimiento de Ofimática nivel básico y de aplicativos Informáticos relacionados con la actividad.		

16. TÉCNICO AGROPECUARIO

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público de Apoyo	SP-AP	Técnico Agropecuario
Funciones del cargo estructural:		
1. Ejecutar y/o supervisar la preparación de los suelos, selección de semillas, regadíos, siembras, trasplantes, fumigación, desyerbo, cultivos, aporques, cosechas y otros. 2. Orientar e instruir a los trabajadores del agro en la prevención y control de epidemias y plagas que afectan la agricultura y/o ganadería. 3. Aforar tomas para la distribución y control de aguas y vigilancia de canales. 4. Obtener datos técnicos para estudios agropecuarios. 5. Controlar el mantenimiento de equipos mecánicos, de labranza depósitos y almácigos 6. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Secundaria Completa.		
b) Grado/situación académica		
Título de Auxiliar Técnico en la carreras afines a las funciones .		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Dos (02) años de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
Capacitaciones elementales en agropecuaria.		

17. TÉCNICO EN ABASTECIMIENTO

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público de Apoyo	SP-AP	Técnico en Abastecimiento
Funciones del cargo estructural:		
1. Ejecutar actividades relacionados con el registro, clasificación, verificación y archivo de la documentación clasificada del almacén. 2. Recepcionar las solicitudes de compras 3. Realizar Cotización de productos o servicios cuando se requiera. 4. Registrar los proveedores y mantener actualizada la documentación sobre la administración del abastecimiento. 5. Elaborar las resoluciones de compra. 6. Absolver consultas de carácter técnico del área de su competencia. 7. Confeccionar las tarjetas de control del almacén, la contabilización de stock, el parte diario y la toma de inventario en materia de su competencia. 8. Participar en la elaboración y actualización de instrumentos descriptivos como inventario, índices codificaciones, catálogos, fichas, etc. 9. Controlar los pedidos de bienes y su distribución conforme a la normatividad vigente. 10. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria incompleta.		
b) Grado/situación académica		
8 semestres en la carrera de sistema de abastecimiento y/o Administración.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
Conocimiento en labores técnicas de la especialidad.		

18. TÉCNICO EN ABOGACÍA

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público de Apoyo	SP-AP	Técnico en Abogacía
Funciones del cargo estructural:		
1. Estudiar expedientes, proponer correcciones y evacuar informes preliminares. 2. Ejecutar actividades de selección, análisis y clasificación de información de carácter jurídico. 3. Formular proyectos de resoluciones diversas. 4. Elaborar e interpretar cuadros, diagramas y otros relacionados con el área. 5. Proporcionar información sobre reglamentos y disposiciones administrativas y jurídicas. 6. Efectuar e informar sobre resultados de gestiones relacionados con el área redactando los informes correspondientes. 7. Tomar instructivas y testimonios. 8. Absolver consultas sencillas sobre aspectos legales. 9. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universidad incompleta		
b) Grado/situación académica		
8 semestres en la carrera de Derecho		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
Conocimiento en labores técnicas de la especialidad.		

19. TÉCNICO EN ARTES GRÁFICAS

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público de Apoyo	SP-AP	Técnico en Artes Gráficas
Funciones del cargo estructural:		
1. Ejecutar actividades de artes gráficas. 2. Brindar los conocimientos del proceso de diseño, planificación y ejecución de proyectos vinculados a la industria gráfica. 3. Escanear y retocar imágenes. 4. Realizar trabajo de diagramado para impresión de folletos, revistas y similares. 5. Diseñar y crear afiches, murales, paneles, logotipos y otros diseños gráficos. 6. Distribuir los colores y dimensiones del diseño en tamaño original para su posterior reproducción. 7. Representar figuras en alto relieve o tercera dimensión. 8. Determinar la calidad del material a utilizarse. 9. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Técnico Superior Completa.		
b) Grado/situación académica		
Título Profesional Técnico en la carrera de Diseño Gráfico o afines a la especialidad.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Dos (02) de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
Capacitación en labores de diagramación y diseño gráfico.		

20. TÉCNICO EN CONTABILIDAD

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público de Apoyo	SP-AP	Técnico en Contabilidad
Funciones del cargo estructural:		
1. Revisar los registros efectuados en los libros auxiliares de acuerdo a la normatividad vigente. 2. Ejecutar actividades de recepción, clasificación, registro, distribución y archivo de documentos técnicos contables. 3. Formular y comprobar los anexos de balances, así como cuadros comparativos de operaciones contables. 4. Elaborar el parte diario de almacén, notas de contabilidad y balance de comprobación mensual. 5. Efectuar conciliaciones bancarias de los pagos por planilla, bienes y servicios. 6. Preparar informes técnicos en general para la elaboración de trabajos relacionados con el área financiera. 7. Analizar y preparar cuadros, gráficos y otros documentos técnicos sobre la base de la información financiera obtenida 8. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Técnico Superior Completa.		
b) Grado/situación académica		
Título profesional Técnico en la carrera de Contabilidad		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
Capacitación técnica de acuerdo a necesidades de la función y experiencia en labores contables.		

21. TÉCNICO EN FINANZAS

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público de Apoyo	SP-AP	Técnico en Finanzas
Funciones del cargo estructural:		
1. Preparar informes técnicos en general para la elaboración de trabajos relacionados con el área financiera. 2. Analizar y preparar cuadros, gráficos y otros documentos técnicos sobre la base de la información financiera obtenida. 3. Verificar la aplicación de normas y procedimientos establecidos para el área financiera. 4. Participar en la preparación y ejecución de programas financieros. 5. Emitir opinión técnica sobre asuntos de índole financiero. 6. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Técnico Superior Completa.		
b) Grado/situación académica		
Título profesional Técnico o 8 semestres universitario en la carrera de Finanzas.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
Capacitación técnica de acuerdo a necesidades de la función.		

22. TÉCNICO EN INGENIERÍA

Clasificación	Siglas	Cargo Estructural
Servidor Público de Apoyo	SP-AP	Técnico en Ingeniería
Funciones del cargo estructural:		
1. Recopilar datos técnicos por estudios de Ingeniería de campo y/o gabinete. 2. Ejecutar cálculos para trabajos de ingeniería. 3. Realizar análisis preliminares de la Información a utilizarse en programas de Ingeniería. 4. Realizar cálculos variados de Ingeniería para la adquisición de materiales. 5. Implementar, instalar y llevar a cabo el mantenimiento de los diseños de los equipos de ingeniería. 6. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Técnico Superior Completa o Universidad Incompleta.		
b) Grado/situación académica		
Título profesional técnico o 08 Semestres en la carrera afines a las funciones		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Dos (02) años de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
Manejo de computadora a nivel de usuario y de aplicativos informáticos relacionados con el área.		

23. TÉCNICO EN PERIODISMO

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público de Apoyo	SP-AP	Técnico en Periodismo
Funciones del cargo estructural:		
1. Organizar, preparar, convocatoria y atención de medios de comunicación, nacionales e internacionales, para conferencias de prensa u otro tipo de actividades relacionadas con periodistas. 2. Utilizar la informática en actividades especializadas de su profesión, así como la elaboración de documentos. 3. Desarrollar en plan de desarrollo personal, social y axiológico que respalde sus compromisos e ideales éticos en ese sentido. 4. Tomar decisiones en forma individual y colectivamente, formulando críticas y propuestas del trabajo periodístico realizado. 5. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Técnico Superior Completa.		
b) Grado/situación académica		
Título profesional Técnico en la carrera de Periodismo		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Dos (02) años de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
Manejo de computadora a nivel de usuario y de aplicativos informáticos relacionados con el área.		

24. TÉCNICO EN PERSONAL

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público de Apoyo	SP-AP	Técnico en Personal
Funciones del cargo estructural:		
1. Realizar la Administración de Personal en lo referente a Control de Vacaciones, Permisos y Licencias, Mantenimiento de la Disciplina Ley y Orden y demás acciones de Personal descritas en los reglamentos normativos. 2. Mantener al día y ordenadamente los documentos y Archivos de la Oficina. 3. Cumplir con el calendario de remisión de documentos en lo que concierne a Personal. 4. Desempeñar tareas como auxiliar adjunto al Jefe de la sección Administrativa. 5. Tener actualizado el registro de cargo la salida de información que soliciten las diferentes dependencias. 6. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Técnico Superior Completa.		
b) Grado/situación académica		
Título profesional Técnico en la carrera de administración o afines con la función del cargo		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Dos (02) años de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
Manejo de computadora a nivel de usuario y de aplicativos informáticos relacionados con el área.		

25. TÉCNICO EN RELACIONES PÚBLICAS

Clasificación	Siglas	Cargo Estructural
Servidor Público de Apoyo	SP-AP	Técnico en Relaciones Públicas
Funciones del cargo estructural:		
1. Preparar y apoyar las actividades de proyección institucional, imagen y protocolo en el ámbito interno y exterior. 2. Asistir a actos oficiales y/o conferencias de prensa para apoyar las actividades de proyección institucional. 3. Atender y analizar los objetivos de la institución y decidir el público objetivo. 4. Gestionar su presencia en las redes sociales, eventos, conferencias de prensa, patrocinio y demás actividades. 5. Preparar, interpretar y redactar síntesis de notas e informativos de Prensa. 6. Seleccionar material fotográfico y películas para la ilustración de artículos de imagen y protocolo del Ejército del Perú. 7. Analizar y evaluar la calidad de la información periodística. 8. Colaborar en la producción de material y programas de proyección institucional, imagen y protocolo del Ejército del Perú. 9. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universidad Incompleta.		
b) Grado/situación académica		
8 semestres en la carrera de Ciencias de la Comunicación		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Un (01) año de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
Conocimiento en labores Periodísticas y conocimiento de informática.		

26. TÉCNICO EN RED

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público de Apoyo	SP-AP	Técnico en Red
Funciones del cargo estructural:		
1. Diseñar e instalar redes informáticas, conexiones y cableado que funcionen bien. 2. Solucionar los problemas y fallos del sistema e identificar cuellos de botella para asegurar una eficiencia a largo plazo de la red 3. Inspeccionar la infraestructura LAN y reparar problemas y errores grandes y pequeños 4. Probar y configurar el software y mantener y reparar el hardware y los dispositivos periféricos 5. Evaluar el rendimiento de la red y buscar formas de mejorarla 6. Organizar y programar mejoras y mantenimiento sin impedir que otros terminen su propio trabajo 7. Realizar copias de seguridad periódicas de los datos para proteger la información de la organización 8. Ofrecer un completo asesoramiento técnico e instrucciones a los compañeros sobre el uso de los equipos y la red 9. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Técnico Superior Completa.		
b) Grado/situación académica		
Título profesional Técnico en la carrera de Computación e Informática.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Dos (02) años de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
Conocimiento en Ofimática nivel básico.		

27. TÉCNICO ADMINISTRATIVO

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público de Apoyo	SP-AP	Técnico Administrativo
Funciones del cargo estructural:		
1. Examinar y participar en la elaboración de normas, procedimientos e investigaciones preliminares en materia administrativa. 2. Analizar y emitir opinión técnica sobre expedientes puestos a su consideración 3. Realizar la actualización de registros, fichas y documentos técnicos de los sistemas administrativos. 4. Confeccionar cuadros, resúmenes, formatos, fichas, cuestionarios y comisiones de trabajo. 5. Absolver consultas de carácter técnico del área de su competencia. 6. Apoyar las acciones protocolares y participar en la elaboración de boletines, revistas, periódicos murales y otros materiales de divulgación, comunicación e información. 7. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Técnico Superior Completa.		
b) Grado/situación académica		
Título profesional Técnico en la carrera de Administración		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Dos (02) años de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
Conocimiento de aplicativos de trámite documentario		

AUXILIARES

28. AUXILIAR DE ARTESANÍA

Clasificación	Siglas	Cargo Estructural
Servidor Público de Apoyo	SP-AP	Auxiliar de Artesanía
Funciones del cargo estructural:		
1. Ejecutar labores variadas de conservación y mantenimiento de muebles e inmuebles, zapatería, cerrajería, talabartería, herrería, sastrería, modistería y similares. 2. Realizar el mantenimiento y control de los materiales, equipos y herramientas a su cargo. 3. Preparar material, herramientas y equipo a emplearse y solicitar su reposición. 4. Participar bajo supervisión en el mantenimiento y conservación de máquinas industriales. 5. Puede corresponderle apoyar en la confección de utilería y similares. 6. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Secundaria Completa.		
b) Grado/situación académica		
No Aplica.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Dos (02) años de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
Conocimiento en labores diversas de artesanía y/o mantenimiento.		

29. AUXILIAR DE PUBLICACIONES

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público de Apoyo	SP-AP	Auxiliar de Publicaciones
Funciones del cargo estructural:		
1. Operar máquinas sencillas como guillotina, engrapadoras, compaginadoras, perforadoras y similares. 2. Reproducir documentos a mimeógrafos, fotocopadoras y otras máquinas duplicadoras de fácil manejo. 3. Realizar encuadernaciones sencillas de libros, legajos y similares. 4. Limpiar y lubricar máquinas de Imprenta. 5. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Secundaria Completa.		
b) Grado/situación académica		
No Aplica.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Dos (02) años de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
Conocimiento de ofimática nivel básico.		

30. AUXILIAR DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público de Apoyo	SP-AP	Auxiliar de Sistema Administrativo
Funciones del cargo estructural:		
1. Recopilar y clasificar información básica para la ejecución de procesos técnicos de un sistema administrativo. 2. Tabular y verificar información para la ejecución de procesos técnicos. 3. Tramitar la documentación relacionada con el área, archivar e inventariar la documentación correspondiente. 4. Mantener actualizado los registros, fichas y documentos técnicos. 5. Controlar la salida o devolución de documentos. 6. Participar en análisis e investigaciones sencillas. 7. Preparar informes, digitar trabajos básicos. 8. Verificar la limpieza y conservación de fondos documentales, ambientes, equipos y mobiliarios. 9. Participar en la depuración preliminar de fondos documentales. 10. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Secundaria Completa.		
b) Grado/situación académica		
No Aplica.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Dos (02) años de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
Conocimiento de ofimática nivel básico.		

31. MAYORDOMO

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público de Apoyo	SP-AP	Mayordomo(a)
Funciones del cargo estructural:		
1. Realizar la limpieza de los ambientes a su cargo 2. Realizar el mantenimiento, limpieza de los menajes, muebles y enseres a su cargo. 3. Custodiar y hacer uso adecuado del equipo de trabajo bajo su responsabilidad. 4. Atender a los ciudadanos beneficiarios de los servicios no exclusivos de acuerdo a los criterios de atención al ciudadano establecidos por la entidad. 5. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Secundaria Completa.		
b) Grado/situación académica		
No Aplica.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Dos (02) años de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
Conocimiento en labores de atención al personal de la entidad.		

32. OFICINISTA

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público de Apoyo	SP-AP	Oficinista
Funciones del cargo estructural:		
1. Recepcionar, revisar, registrar y distribución de la documentación de la dependencia. 2. Llenar los datos en las resoluciones, proveídos y otros documentos de acuerdo a las indicaciones, en sistema cómputo. 3. Informar sobre la documentación que ingresa a la oficina. 4. Digitar en computadora cuadros, gráficos resoluciones y otros documentos. 5. Efectuar el seguimiento permanente de los documentos ingresados. 6. Mantener los archivos en perfecto orden. 7. Fotocopiar los documentos que le sean solicitados. 8. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Secundaria Completa.		
b) Grado/situación académica		
No Aplica.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Dos (02) años de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
Conocimiento en labores de oficina.		

33. TRABAJADOR DE SERVICIOS

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público de Apoyo	SP-AP	Trabajador(a) de Servicios de Limpieza
Funciones del cargo estructural:		
1. Custodiar locales y los bienes que existen en su interior, de acuerdo a las condiciones de seguridad y control establecidas. 2. Realizar las labores de limpieza que le sean asignadas en la dependencia 3. Custodiar y hacer uso del equipo de trabajo bajo su responsabilidad 4. Hacer uso racional de los elementos empleados en las labores de limpieza 5. Comunicar con la debida anticipación los requerimientos de materiales y mantenimiento necesarios para realizar sus labores 6. Elaborar los informes correspondientes a su función. 7. Recibir y distribuir documentos y materiales en general. 8. Llevar registros de documentos actualizados. 9. Limpiar y desinfectar ambientes, vajillas, utensilios y similares. 10. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Secundaria Completa.		
b) Grado/situación académica		
No Aplica..		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Dos (02) años de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
Capacitación técnica de corta duración en el área.		

34. TRANSCRIPTOR PAD

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público de Apoyo	SP-AP	Transcriptor(a) de Procesamiento Automático de Datos
Funciones del cargo estructural:		
1. Digitar la Información y elaborar la documentación solicitada por su jefe inmediato. 2. Mantener actualizado los registros de entrada y salida de documentos de la oficina donde labora. 3. Recopilar y preparar información para estudios, investigaciones, en su ámbito de competencia. 4. Colaborar en la programación de actividades técnico-administrativas y en reuniones de trabajo, en su ámbito de competencia. 5. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Secundaria Completa.		
b) Grado/situación académica		
No Aplica..		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Dos (02) años de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
Conocimiento de ofimática nivel básico.		

CARRERA DE LA SALUD

PROFESIONALES DE LA SALUD

35. CIRUJANO DENTISTA

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público Especialista	SP-ES	Cirujano(a) Dentista
Funciones del cargo estructural:		
1. Supervisar y ejecutar actividades de atención clínica y/o cirugía odontológica. 2. Elaborar programas de salud oral. 3. Realizar intervenciones quirúrgicas y tratamientos odontológicos especializados. 4. Programar, prever y dar la conformidad de los materiales requeridos por su especialidad. 5. Formular el presupuesto y/u orientar en la adquisición de instrumentos y equipos odontológicos. 6. Participar en actividades de capacitación. 7. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria Completa.		
b) Grado/situación académica		
Título profesional universitario titulado en la carrera de Cirujano Dentista.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional.		

36. NUTRICIONISTA



Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Régimen Especial	SP-ES	Nutricionista
Funciones del cargo estructural:		
- Realizar actividades programadas en el plan operativo de la Estrategia Sanitaria de Alimentación y Nutrición Saludable. - Participar de las inspecciones de los programas sociales de acuerdo a lo establecido por el Centro Nacional de Alimentación y Nutrición - CENAN, así como de MINSA. - Participar en la programación, elaboración y ejecución de proyectos o trabajos de investigación, así como en la realización de campañas preventivo-promocionales, en coordinación con el equipo de salud. - Consolidar la información de los productos de la estrategia de alimentación y nutrición saludable. - Controlar la calidad de las pruebas y exámenes ejecutados en su especialidad. - Evacuar informes técnicos y resultados acerca de las pruebas que realiza. - Participar en programas de capacitación. - Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria Completa.		
b) Grado/situación académica		
Título profesional universitario en la carrera de Nutrición.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
Colegiatura y habilitación profesional.		

TÉCNICOS ASISTENCIALES

37. OPERADOR DE EQUIPO MÉDICO

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público de Apoyo	SP-AP	Operador(a) de Equipo Médico
Funciones del cargo estructural:		
1. Tomar y revelar exámenes radiográficos especializados, tomografías, resonancia magnética, etc. 2. Efectuar labores de mantenimiento de equipo médico. 3. Supervisar, coordinar y controlar el funcionamiento, mantenimiento y conservación de equipos electrónicos y biomédicos 4. Calcular reparar, construir y efectuar modificaciones en los circuitos de equipos electrónicos y biomédicos. 5. Elaborar informes técnicos proyectos de mejoras, ampliaciones y costos de los sistemas electrónicos. 6. Distribuir al personal por turnos para la operación de los equipos y supervisor la ejecución de las actividades del personal de servicios general. 7. Impartir capacitación teórico práctica del manejo de equipos electrónicos y biomédicos 8. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Técnico Superior Completa.		
b) Grado/situación académica		
Título profesional Técnico en la carrera de Mantenimiento de Equipo Electrónico en Ingeniería Electrónica.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Dos (02) años de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
Manejo de computadora a nivel de usuario y aplicativos relacionados con el área.		

38. TÉCNICO DE ENFERMERÍA

Clasificación	Siglas	Cargo Estructural
Servidor Público de Apoyo	SP-AP	Técnico en Enfermería
Funciones del cargo estructural:		
1. Realizar el aseo y limpieza de enfermos. 2. Efectuar el arreglo de las camas de los pacientes hospitalizados. 3. Colaborar en la administración de medicamentos con exclusión de la vía parenteral. 4. Apoyar al personal de Enfermería y bajo su supervisión efectuar el recojo de datos termométricos. 5. Preparar apósitos de gasa y otros materiales, así como mantener el orden correspondiente. 6. Brindar asistencia técnica al personal médico y de enfermería en la realización de procedimientos médico quirúrgicos. 7. Apoyar en todas aquellas actividades que facilitan las funciones de los profesionales de la salud en atención de pacientes hospitalizados o ambulatorios. 8. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Técnico Superior Completa.		
b) Grado/situación académica		
Título profesional Técnico en la carrera de Enfermería		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Dos (02) años de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
Capacitación técnica de acuerdo a las funciones de enfermería.		

39. TÉCNICO EN FARMACIA

Clasificación	Siglas	Cargo Estructural
Servidor Público de Apoyo	SP-AP	Técnico en Farmacia
Funciones del cargo estructural:		
1. Surtir los medicamentos prescritos por médicos y otros profesionales de la salud. 2. Verificar que la información en la receta médica esté completa y sea precisa. 3. Ofrecer información a los pacientes acerca de la administración, dosificación, almacenamiento y posibles efectos secundarios de los medicamentos. 4. Recomendar medicamentos de venta libre y suplementos alimenticios a los clientes. 5. Llevar un registro detallado de las recetas, ventas y rotación de mercancías de conformidad con la política interna de la empresa y las normativas gubernamentales. 6. Coordinar las visitas de los representantes de las empresas farmacéuticas. 7. Participar en actividades de promoción de la salud dirigidas a la persona, familia y comunidad, bajo supervisión del profesional de salud, considerando el escenario epidemiológico local. 8. Apoyar en intervenciones extramurales de atención integral de salud a la persona, familia y comunidad, según cartera de servicios del establecimiento de salud. 9. Orientar a los pacientes sobre el uso apropiado de equipo médico y artículos de salud y bienestar. 10. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Instituto Superior Completa.		
b) Grado/situación académica		
Título profesional Técnico		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
Capacitación en labores variadas de la especialidad.		

AUXILIARES ASISTENCIALES

40. AUXILIAR DE ENFERMERÍA

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público de Apoyo	SP-AP	Auxiliar de Enfermería
Funciones del cargo estructural:		
1. Colaborar con profesionales médicos y de enfermería en la atención de pacientes, proporcionando medicamentos y practicando curaciones sencillas. 2. Realizar el aseo y dar alimentos a pacientes imposibilitados. 3. Preparar o transportar pacientes para su atención. 4. Asistir al personal técnico en tratamientos especializados y registrar datos en historias clínicas de acuerdo a instrucciones del médico. 5. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Secundaria Completa.		
b) Grado/situación académica		
No Aplica.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Dos (02) años de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
Conocimiento de ofimática nivel básico.		

41. AUXILIAR DE NUTRICIÓN

Clasificación	Siglas	Cargo estructural
Servidor Público de Apoyo	SP-AP	Auxiliar de Nutrición
Funciones del cargo estructural:		
1. Preparar productos alimenticios, menús, dietas, fórmulas lácteas y otros de acuerdo a prescripciones nutricionales o dietéticas. 2. Seleccionar y verificar la calidad y estado de conservación de los víveres e insumos para su preparación. 3. Efectuar la distribución de alimentos. 4. Efectuar pedidos de víveres e insumos según el rol de producción. 5. Coordinar con el personal profesional y técnico de nutrición. 6. Dar cumplimiento a las normas de higiene y asepsia en la preparación de los alimentos. 7. Preparar reportes del consumo de víveres e insumos y de los productos elaborados. 8. Realizar la limpieza y mantenimiento del ambiente, equipos y utensilios de cocina. 9. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área, o asignadas por norma expresa.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Secundaria Completa.		
b) Grado/situación académica		
No Aplica.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Dos (02) años de experiencia general		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en la función y/o materia en el sector público o privado		
Requisitos adicionales		
Conocimiento en preparación de alimentos.		